

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BENEDCORP S.A., REALIZADA EL 10 DE ABRIL DEL 2020.

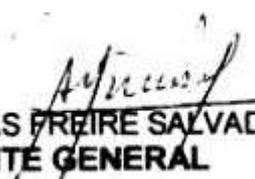
En Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las 10:30 horas, en el inmueble ubicado en la Avenida Oriente 2900 y Leónidas Plaza, de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **BENEDCORP S.A.**, quienes representan las Ochocientas acciones nominativas y ordinarias de Un dólar de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital suscrito de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica:

Señor Mencias Freire Salvador Vinicio, propietario de Setecientas noventa y nueve acciones, y señor Quiroz Ortega Augusto Armando, propietario de una acción.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para conocer y resolver como único punto sobre El reparto de los dividendos por concepto de utilidades de los ejercicios económicos anteriores hasta el 31 de Diciembre del 2019, ya que la empresa genero utilidades este año.

Esta junta es dirigida el señor Mencias Freire Salvador Vinicio, actúa como secretario ad-hoc el señor MONTAÑO ROMERO JOSUE DAVID, Instalada la sesión, una vez considerado por parte del secretario ad-hoc que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre para tratar el único punto del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban El reparto de los dividendos por conceptos de utilidades de ejercicios económicos anteriores.

Sin ser otro el punto a tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstala la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión siendo las 12:45 horas.


MENCIAS FREIRE SALVADOR VINICIO
GERENTE GENERAL